## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA ZONAL LA LIBERTAD DE PROVIAS DESCENTRALIZADO".

#### I. OBJETIVO

Adquisición de vestuario para el Personal de la Zonal La Libertad de PROVIAS DESCENTRALIZADO de acuerdo a las normas vigentes y a las especificaciones técnicas.

#### II. FINALIDAD PÚBLICA

Proporcionar a los servidores de Provias Descentralizado uniformes Institucionales, con la finalidad de homogenizar e identificar al personal con la Entidad y contribuir al fortalecimiento de la imagen del sector ante el ciudadano.

## III. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

#### PRECIOS UNITARIOS

#### IV. RELACION DE ITEMS.

ITEN	DESCRIPCION / DETALLE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CANTIDAD	
,		Saco	4	
1	Vestuaria verana caballeres	Pantalon	8	
TIAD 1	Vestuario verano caballeros	Camisas	8	
ERIZ		Corbata	4	
2		Saco	4	
2	2 Vestuario invierno caballeros	Pantalon	8	
2		Camisas	8	
		Corbata	4	
-		Verano	4	
3	Calzados caballeros	invierno	4	

## ITEM 3. VESTUARIO CABALLERO VERANO

<del></del>	CABALLEROS	
	PRENDA	CANT
	SACO	01 UND
UNIFORME DE VERANO	PANTALON	02 UND
	CAMISA MANGA LARGA	02 UND
	CORBATA	01 UND

#### ESPECIFICACIONES DE LA TELA

	SACO/PANTALON	CAMISA 1	CAMISA 2	CORBATA
TIPO	CASIMIR	POPELINA	POPELINA	POPELINA
COMPOSICION				
Algodón		65 +/- 5 %	65 +/- 5 %	
Poliéster	45 %	35 +/- 5 % Mezcla intima	35 +/- 5 % Mezcla intima	100 %
Lana	55 %	Mezcia ilitilia		
COLOR	GRIS	BLANCO	CELESTE	SEGÚN USUARIO
DISEÑO	PUTINADO EN GRIS PLATA	DOBBY RECUADRO	DOBBY RECUADRO	SEGÚN USUARIO
LIGAMENTO	TAFETAN 1 X 1, DISEÑO	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1X1
TITULO DEL HI	LADO			
Urdimbre	Nm 2/60 +/- 5% (EXCEPTO FILETES	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	
Trama	Nm 1/44 +/- 5%	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	
	s/cm) ó (hilos/pulg)			
Urdimbre	34 +/- 3/CM	172 +/- 5/PULG	172 +/- 5/PULG	
Trama	34 +/- 3/CM	100 +/- 5/PULG	100 +/- 5/PULG	
PESO (gr)				
Por metro lineal				
Por metro <sup>2</sup>	214 +/- 5 %	135 +/- 5 %	135 +/- 5 %	
ESTABILIDAD DIMENSIONAL				
Urdimbre	- 1.5 % MAXIMO			
Trama	- 1.0 % MAXIMO			
SOLIDEZ DEL C	COLOR			
A la luz	3.5 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3.0 MÍNIMO	
Al sudor acido	3.5 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO			
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
Al frote húmedo	3.5 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3.0 MÍNIMO	

LIC. FELLX A, ALOMINO ABAD
ADKINSTRAD
LA LIBERTAD

Al lavado seco	4.0 MINIMO			
Al lavado doméstico		4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
ACABADO	TERMOFIJADO	HILO COLOR	HILO COLOR	
	DECATIZADO	TINA/DISPERSO	TINA/DISPERSO	
		MERCERIZADO	MERCERIZADO	
		PRE ENCOGIDO	PRE ENCOGIDO	

## 2.-ESPECIFICACIONES DE LOS AVIOS

REQUISITO	CARACTERISTICAS
AVIOS	
HILO DE COSTURA	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TITULO	40/2.
TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
HILO DE REMALLE	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
ENTRETELA	
TELA TEJIDA	
COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20%
TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
TRICOT	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE
PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
FORRO	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TAFETA
PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
CORCHETES	
COMPOSICIÓN	LATON 100%
TIPO	PRESILLA Y GANCHO
ACABADO	NIQUELADOS
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
CREMALLERA	
CINTA	POLIESTER 100%
CREMALLERA	METALICO 100%, COLOR DORADO
TIPO	DIENTE MEDIANO
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
DIMENSIONES	19 +/- 1 CM DE LARGO
BOTONES	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
TIPO	N° 16, N° 18, N° 24, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA

LIC. FELIX A FALOMINO ABAD ADMINISTRAPE DE LA UNDAD ZONAL LA LIBERTAD

Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

#### 3.- ESPECIFICACIONES DE LA CONFECCION

#### 1. SACO- VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	SACO CLÁSICO 2 BOTONES CON 1 O 2 ABERTURAS, EN LA PARTE POSTERIOR A ELECCIÓN DEL USUARIO.
CUELLO	SUPERIOR FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. CON PIE DE CUELLO. INFERIOR CON FIELTRO AL TONO DE LA TELA UNIDO CON EL EXTERIOR CON COSTURA ZIG - ZAG ESTILO SASTRE. EN LOS EXTREMOS ES EMBOLSADO CON COSTURA RECTA
	EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO.
PRESILLA COLGADOR	AL CENTRO DEL CUELLO LLEVA UN CINTILLO PARA COLGADOR CON MARCA. CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS.
DELANTERO IZQUIERDO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301 Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOLSILLO CARTERA	EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO LLEVARA UN BOLSILLO CARTERA DE 10.5CM DE LARGO POR 2.5CM DE ALTO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
OJALES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 OJALES BORDADOS TIPO OJO DE CHANCHO CON ATRAQUE EN FORMA VERTICAL EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.8 CM LOS OJALES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM, ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35% POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
DELANTERO IZQUIERDO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNOS	
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS, ADEMÁS LLEVA UNA TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
PORTA LAPICERO	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 4 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE). BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
CIGARRERA	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 10CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS

Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO



407		
	DELANTERO DERECHO (PARTE EXTERNA) BOTONES DELANTEROS	EXTREMOS (EN CONTRASTE) ADEMÁS DE UN PESPUNTE AL CONTORNO A 1.6 MM. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.  DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301.Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.  EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 BOTONES DE 32 LÍNEAS A TONO DE LA TELA PRINCIPAL UBICADOS DE MANERA SIMÉTRICA
	BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL	UNO DEBAJO DEL OTRO.  EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CMPOR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA T E J I D A FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35%POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
	BOLSILLO RELOJERO	EL BOLSILLO INFERIOR DERECHO EN LA PARTE INTERNA LLEVARA UN BOLSILLO RELOJERO DE POPELINA BOLSILLERA EL CUAL ESTARÁ BASTILLADO A 1CM Y PEGADO CON COSTURA RECTA A 2MM.
WAL	DELANTERO DERECHO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
020	BOLSILLOS INTERNO	
INDEPARTMENT TO SONAL	SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS  TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS  ADICIONALMENTE SE COLOCARAN LOS BOTONES DE REPUESTO
		ADICIONALMENTE SE COLOCARAN LOS BOTONES DE REPOESTO

DEL BOLSILLO.

COSIDO CON MAQUINA RECTA.

1BOTON DE 32 LÍNEAS Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS A UN EXTREMO

MEDIA LUNA DE FORRO RIBETEADO CON 301 A 7 MM DE ANCHO.

ARMADO DE 02 PIEZAS, PLÁSTICA Y FIELTRO COMPACTADO. DEBERÁN ESTAR UNIDAS CON PUNTADAS EN ZIG-ZAG. ADEMÁS DE

UNA TIRA DE ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE A UN EXTREMO

CON MEDIA LUNA TIPO PISTOLA, ARMADO CON SESGO Y PESPUNTE

EN EL INTERIOR SERÁN FUSIONADAS CON ENTRETELA FUSIONABLE. EN LA PARTE EXTERNA, EXTREMO SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO

LLEVARA 01 OJAL BORDADO CON ATRAQUE VERTICAL DE ADORNO

SERÁ UNIDO AL DELANTERO A 1CM Y A LA ESPALDA A 2CM, LO CUAL

PERMITIRÁ UN MEJOR ENTALLE DE LA PRENDA; ESTE LLEVARÁ

(SIN CORTE), EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.2CM.

TIPO HILVÁN (CADENETA EN EL INTERIOR) EN CONTRASTE, LA VUELTA SE UNE CON EL DELANTERO CON COSTURA RECTA.

PROTECTOR AXILAR

**PLASTON** 

**VUELTA** 

SOLAPA

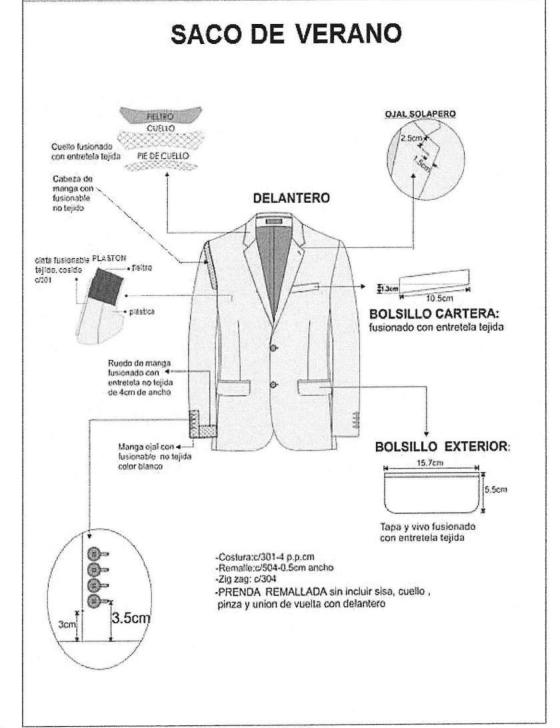
COSTADILLO

Ing. Maximiliano/W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

	COMO REFUERZO ENTRETELA FUSIONABLE DESDE LA SISA HASTA LA BASTA.
ESPALDA	LA ESPALDA TENDRÁ CORTE ANATÓMICO, TELA SERÁ ORILLADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE 2 CM POR LADO.
FORRO DE ESPALDA	DE 02 PIEZAS UNIDO CON REMALLE ARMAR FUELLE DE 2CM DE PROFUNDIDAD CON 301.
ABERTURA POSTERIOR	LLEVA ABERTURA CENTRAL DE 5CM DE CRUCE, LA ABERTURA LLEVA REFUERZO DE FUSIONABLE.
MANGAS	LA MANGA MAYOR Y MENOR (TELA Y FORRO) SERÁN REMALLADAS Y ESTARÁ UNIDA CON COSTURA RECTA A 1CM.
BASTA Y MARTILLO DE MANGA	PARTE INFERIOR, LLEVARÁ 4 OJALES BORDADOS CON ATRAQUE (SIN CORTE) DE 2.5CM DE LARGO TOTAL, CON SUS RESPECTIVOS BOTONES DE 24 LÍNEAS. LA BOCA DE MANGA SERÁ DE TIPO MARTILLO CON ABERTURA DE 3CM, LA CUAL TENDRÁ UNA BASTA DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE.
CABEZA DE MANGA	ES FUSIONADA CON ENTRETELA FUSIONABLE. LLEVARÁ CHORRERA DE FIELTRO PARA UN MEJOR ARMADO DE LA MANGA.
HOMBROS	REMALLADO Y UNIDO A A 1CM ADEMÁS EN LA PARTE INTERNA LLEVARA HOMBRERAS ANATÓMICAS PREFABRICADAS DE ALGODÓN UNA A CADA LADO.
SISA	UNIÓN DE MANGA Y CUERPO, COSTURA DE 1CM TELA Y FORRO.
BASTA	DOBLEZ DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE







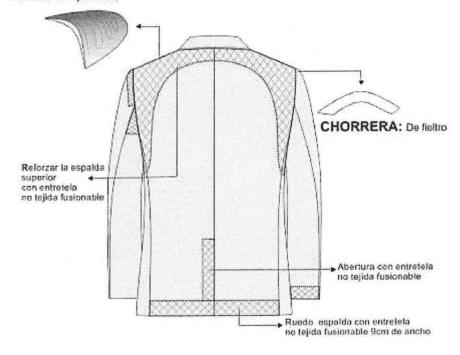


hg. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO



#### **ESPALDA**

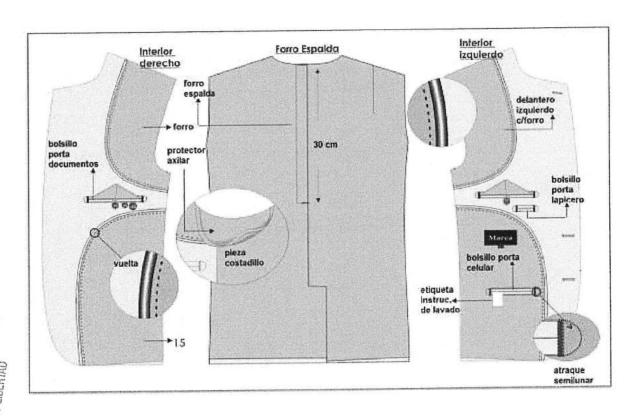
HOMBRERAS: anatómica, relleno de algodón con base de fieltro compactado.



-Costura:c/301-4 p.p.cm -Remalle:c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello , pinza y union de vuelta con delantero

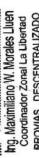




## 2. PANTALON-VERANO

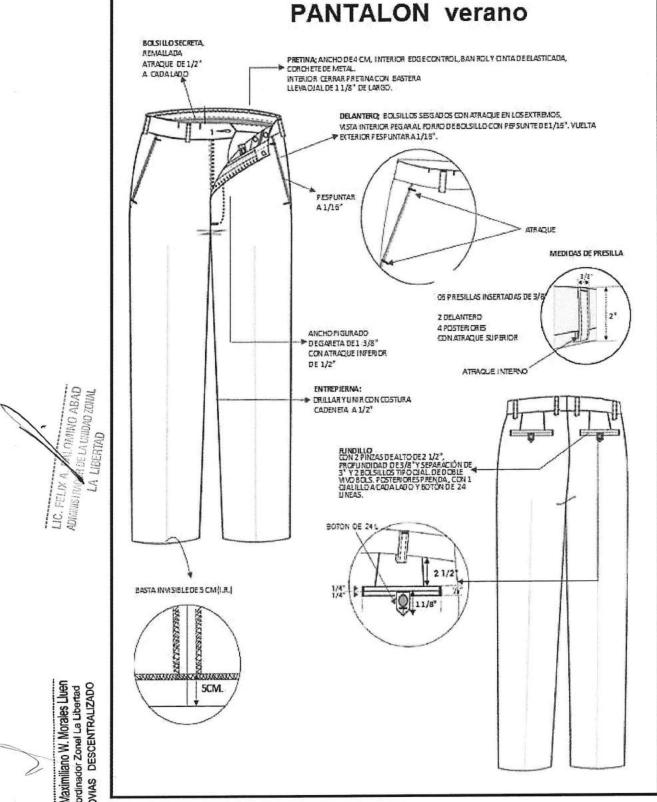
REQUISITO	CARACTERISTICAS	
MODELO	PANTALÓN DE VESTIR SIN PLIEGUES O CON 2 PLIEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO.	
PRETINA	PRETINA DE 4 CM DE ANCHO TERMINADO, ACABADO DE 2 PIEZAS IZQUIERDA Y DERECHA FUSIONADO CON ENTRETE NO TEJIDA, LLEVA FORRO BOLSILLERO EN LA PARTE INTERIO DE LA PRETINA, LLEVA EDGE CONTROL Y BAND ROLL EN EL INTERIOR Y CINTA DE PRETINA ELASTICADA EN LA PART EXTERIOR. LLEVA 01 BOTÓN INTERIOR DE 24 LÍNEAS Y 01 OJAL DE 1 1/	
PRESILLAS	LLEVA 6 PRESILLAS RECUBIERTAS DE 3/8".  LAS 6 PRESILLAS VAN INSERTADAS EN LA PRETINA CON ATRAQUES DE 3/8"	
DELANTEROS	BOLSILLOS SESGADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS FIJAR VISTA AL FORRO DE BOLSILLO CON PESPUNTE DE 1/16". UNIR LA VUELTA CON EL DELANTERO FORMANDO UNA PESTAÑA EN EXTERIOR CON PESPUNTE DE 1/16".	
GARETA	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4".  UNIR AL DELANTERO A 3/8"; LLEVA PESPUNTE DE VENCIMIENTO DE 1/16".	

Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO



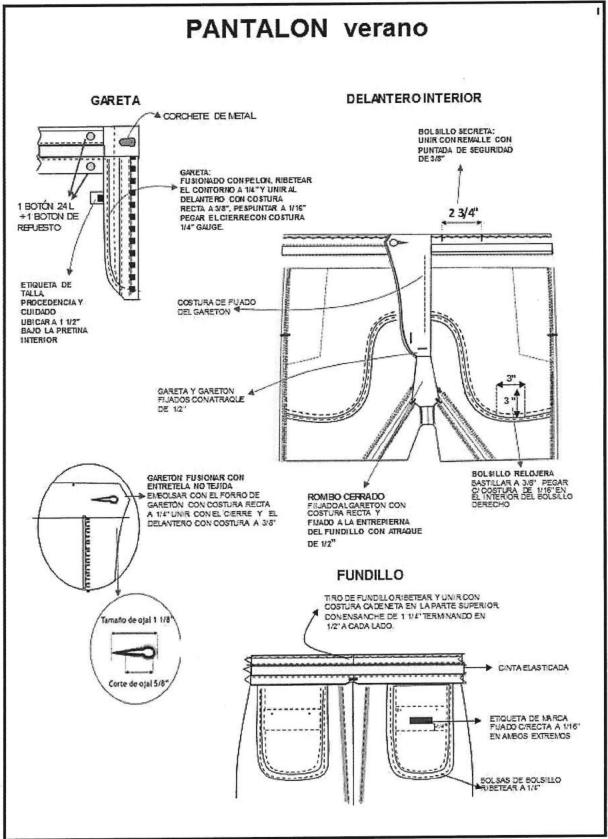
	FIJAR CIERRE DE METAL DIENTE DORADO CON 2 COSTURAS GAUGE DE 1/4". UBICAR ETIQUETA DE TALLA, PROCEDENCIA Y CUIDADO A 1 1/2" APROXIMADAMENTE, BAJO PRETINA INTERIOR.	
FIGURADO	ANCHO DE FIGURADO DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE 1/2".	
GARETON	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4".  UNIR AL CIERRE Y DELANTERO EN COSTURA RECTA A 3/8".	
ENTREPIERNA	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.	
COSTADOS	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.	
	CON 02 PINZA Y BOLSILLO CON DOBLE VIVO DE 1/4" (VIVO FUSIONADO CON ENTRETELA).	
	LLEVA ORILLOS DE TELA EN LAS VISTAS POSTERIORES DEL BOLSILLO.	
FUNDILLOS	INTERIOR ACABADO DE TIRO DE FUNDILLOS RIBETEAR Y UNIR CON COSTURA CADENETA EN LA PARTE SUPERIOR CON ENSANCHE DE 1 1/4" TERMINANDO A 1/2".	
	BOLSAS DE BOLSILLO (PRENDA VOLTEADA VISTO DE FRENTE) LLEVA ETIQUETA DE MARCA FIJADA CON RECTA A 1/16" EN AMBOS EXTREMOS.	
BOLSA DE BOLSILLOS	POPELINA, DELANTEROS Y DE FUNDILLOS RIBETEADO DE 1/4"CON DOBLE COSTURA CADENETA.	
ETIQUETAS	<ul> <li>ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA:</li> <li>ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE TALLA.</li> <li>ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO</li> </ul>	
BASTA	INVISIBLE DE 5 CM.	
ORILLADO	ANCHO DE 3/16".	
COSTURAS	PUNTADAS DE 11 P.P.P. (+/- 10 %). TODAS LAS COSTURAS CON TOLERANCIAS DE (+/-2%).	
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA  LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)	











Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS. DESCENTRALIZADO

## 3. CAMISA 1 - MANGA LARGA-VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 6" Y PESPUNTAR A 6", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2"LARGO X 3/8"DE ANCHO REMOVIBLES , VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAFA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL EUO DE BOLSILLO, ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE
SCANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA.  ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16"EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	LINTR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1"DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16"Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 6" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA:  - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA  - ETIQUETA DE TALLA  - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA  LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES  Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA  COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS,  COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO,

ETC.)

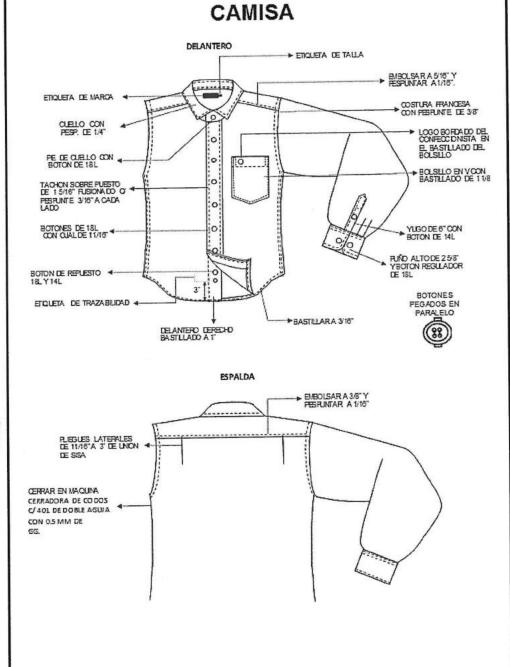
ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS. DESCENTRALIZADO

## 4. CAMISA 2 - MANGA LARGA-VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 6" Y PESPUNTAR A 6", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2"LARGO X 3/8"DE ANCHO REMOVIBLES, VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301.  PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAFA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS.  HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO.  INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO, ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE
CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA.  ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16"EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1"DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16"Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 6" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA:  - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA  - ETIQUETA DE TALLA  - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA  LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO



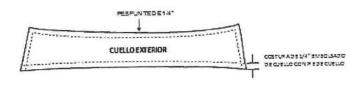


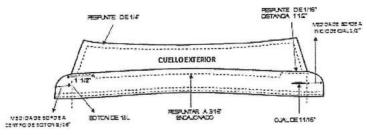


Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVVAS DESCENTRALIZADO



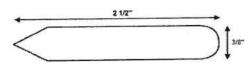
#### **CUELLO**



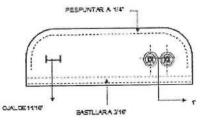










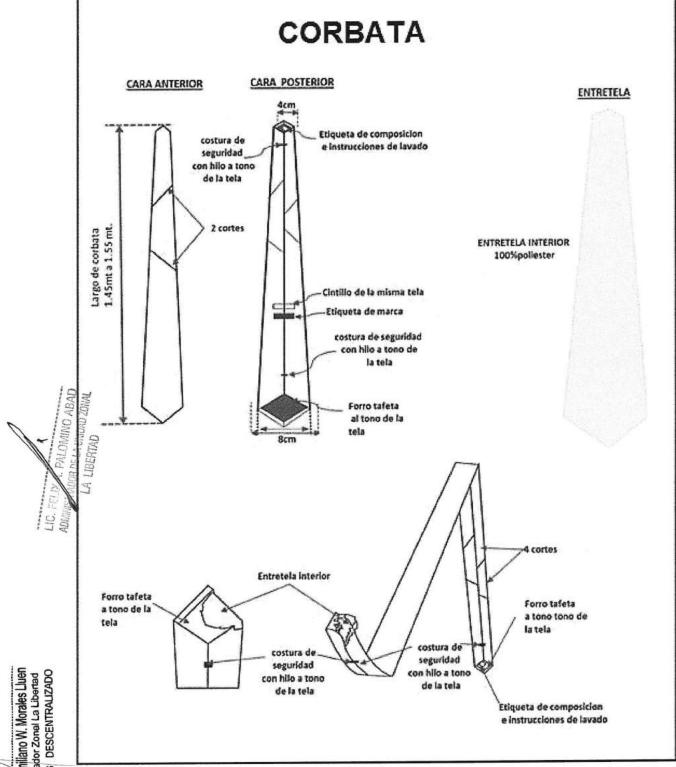




#### 5.CORBATA

CONFECCIÓN	
MODELO	CLÁSICO MODERNO ESTILO EJECUTIVO
COLOR	QUE ARMONICE CON EL TERNO
PESO PRENDA	58.00 +/- 5 % GR
	LARGO: 1.40 - 1.55 M.
DIMENSIONES	ANCHO MAYOR: 8.0 +/- 2 % CM ANCHO MENOR: 4.00 +/- 2% CM
HILO DE COSTURA	POLIÉSTER 100% MULTIFIBRA. ACABADO TEXTURIZADO AL TONO DEL COLOR DE LA TELA
CONFECCION	COSTURA CERRADA HECHO A MANO
ENTRETELA INTERIOR	100% POLIÉSTER COLOR BLANCO, DE BORDE A BORDE, SIN CORTE EN TODO EL LARGO.
FORRO EXTERIOR	DE FORRO TAFETA LABRADO A TONO DE LA TELA PRINCIPAL (A ESCOGER POR EL USUARIO), PARA VISTA POSTERIOR DE LA CORBATA, CON PUNTADA DE SEGURIDAD (TIPO CADENETA), EN EL ANCHO MAYOR Y MENOR.
ETIQUETAS	ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN, INSTRUCCIÓN DE LAVADO, CUIDADO Y USO.
PRESILLA	CINTILLO DE LA MISMA TELA COLOCADA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CORBATA
COSTURAS DE SEGURIDAD	2, EN FORMA HORIZONTAL Y UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR UNA EN CADA EXTREMO.
ACABADO	PLANCHADO, TERMOFIJADO Y VAPORIZADO A TODO LO LARGO.





Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

#### ITEM 4. VESTUARIO CABALLERO INVIERNO

	CABALLEROS	
	SACO	01 UND
UNIFORME DE INVIERNO	PANTALON	02 UND
	CAMISA MANGA LARGA	02 UND
	CORBATA	01 UND

## 1.-ESPECIFICACIONES DE LA TELA

	SACO/PANTALON	CAMISA 1	CAMISA 2	CORBATA
TIPO	CASIMIR	POPELINA	POPELINA	TEJIDO PLANO
COMPOSICION				
Algodón		80 %	60 %	
Poliéster		20 %	40 %	100 %
Lana	100%			
COLOR	GRIS CHARCOAL	LILA	CELESTE	
DISEÑO	CON FILETERIA EN CRUDO		A RAYAS	
LIGAMENTO	SARGA 2 x 2	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1X1
TITULO DEL H	HILADO	***		
Urdimbre	Nm 2/43+/- 5%	45/1 +/- 3 Ne	45/1 +/- 3 Ne	
Trama	Nm 2/43+/- 5%	40/1 +/- 3 Ne	40/1 +/- 3 Ne	
DENSIDAD (hile	os/cm) ó (hilos/pulg)			
Urdimbre	28 +/- 2/CM	128 +/- 5/CM	148 +/- 5/CM	
Trama	27 +/- 2/CM	95 +/- 5/CM	89 +/- 5/CM	
PESO (gr)				
Por metro lineal				
Por metro <sup>2</sup>	282+/-5%	130 +/- 5 %	128 +/- 5%	
ESTABILIDAD		130 .7 5 70	120 .7 070	
Urdimbre	- 1.5 % MAXIMO	< 3%	< 3 %	
Trama	- 1.0 % MAXIMO	< 3 %	< 3 %	
SOLIDEZ DEL		10 70		
A la luz	3.5 MINIMO			T
Al sudor acido	3.5 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO			
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
Al frote húmedo	3.5 MINIMO			
Al lavado seco	4.0 MINIMO			
Al lavado doméstico		4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	
ACABADO	DECATIZADO			



## 2.-ESPECIFICACIONES DE LOS AVIOS

REQUISITO	CARACTERISTICAS
AVIOS	
HILO DE COSTURA	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TITULO	40/2.
TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
HILO DE REMALLE	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
ENTRETELA	
TELA TEJIDA	
COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20%
TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
TRICOT	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE (no tejida)
PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
FORRO	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TAFETA
PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
CORCHETES	
COMPOSICIÓN	LATON 100%
TIPO	PRESILLA Y GANCHO
ACABADO	NIQUELADOS
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
CREMALLERA	
CINTA	POLIESTER 100%
CREMALLERA	POLIESTER O NILON 100%.
TIPO	DIENTE FINO
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
DIMENSIONES	19 +/- 1 CM DE LARGO
BOTONES	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
TIPO	Nº 16, Nº 18, Nº 24, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA



#### 3.-ESPECIFICACIONES DE LA CONFECCION

#### 1. SACO-INVIERNO

	REQUISITO	CARACTERISTICAS
	MODELO	SACO CLÁSICO 2 BOTONES CON 1 O 2 ABERTURAS, EN LA PARTE POSTERIOR A ELECCIÓN DEL USUARIO.
	CUELLO	SUPERIOR FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. CON PIE DE CUELLO. INFERIOR CON FIELTRO AL TONO DE LA TELA UNIDO CON EL EXTERIOR CON COSTURA ZIG - ZAG ESTILO SASTRE. EN LOS EXTREMOS ES EMBOLSADO CON COSTURA RECTA EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO.
	PRESILLA COLGADOR	AL CENTRO DEL CUELLO LLEVA UN CINTILLO PARA COLGADOR CON MARCA. CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS.
	DELANTERO IZQUIERDO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301 Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
	BOLSILLO CARTERA	EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO LLEVARA UN BOLSILLO CARTERA DE 10.5CM DE LARGO POR 2.5CM DE ALTO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
	OJALES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 OJALES BORDADOS TIPO OJO DE CHANCHO CON ATRAQUE EN FORMA VERTICAL EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.8 CM LOS OJALES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
CELTINO.	BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM, ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA TEJIDA F U S I O N A B L E Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35% POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
	DELANTERO IZQUIERDO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
	BOLSILLOS INTERNOS	
	SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS, ADEMÁS LLEVA UNA TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
	PORTA LAPICERO	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 4 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE). BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON

PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.

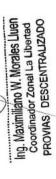




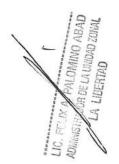
CIGARRERA	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 10CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE) ADEMÁS DE UN PESPUNTE AL CONTORNO A 1.6 MM. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
DELANTERO DERECHO	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA FUSIONABLE, LLEVA
(PARTE EXTERNA)	01 PINZA ARMADA CON 301.Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOTONES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 BOTONES DE 32 LÍNEAS A TONO DE LA TELA PRINCIPAL UBICADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CMPOR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA T E J I D A FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35%POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
BOLSILLO RELOJERO	EL BOLSILLO INFERIOR DERECHO EN LA PARTE INTERNA LLEVARA UN BOLSILLO RELOJERO DE POPELINA BOLSILLERA EL CUAL ESTARÁ BASTILLADO A 1CM Y PEGADO CON COSTURA RECTA A 2MM.
DELANTERO DERECHO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNO	
	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS  ADICIONALMENTE SE COLOCARAN LOS BOTONES DE REPUESTO 1BOTON DE 32 LÍNEAS Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS A UN EXTREMO DEL BOLSILLO.
PROTECTOR AXILAR	MEDIA LUNA DE FORRO RIBETEADO CON 301 A 7 MM DE ANCHO.
PLASTON	ARMADO DE 02 PIEZAS, PLÁSTICA Y FIELTRO COMPACTADO. DEBERÁN ESTAR UNIDAS CON PUNTADAS EN ZIG-ZAG. ADEMÁS DE UNA TIRA DE ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE A UN EXTREMO COSIDO CON MAQUINA RECTA.
VUELTA	CON MEDIA LUNA TIPO PISTOLA, ARMADO CON SESGO Y PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA EN EL INTERIOR) EN CONTRASTE, LA VUELTA SE UNE CON EL DELANTERO CON COSTURA RECTA.
SOLAPA	EN EL INTERIOR SERÁN FUSIONADAS CON ENTRETELA FUSIONABLE. EN LA PARTE EXTERNA, EXTREMO SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO LLEVARA 01 OJAL BORDADO CON ATRAQUE VERTICAL DE ADORNO (SIN CORTE), EL CIAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.20M

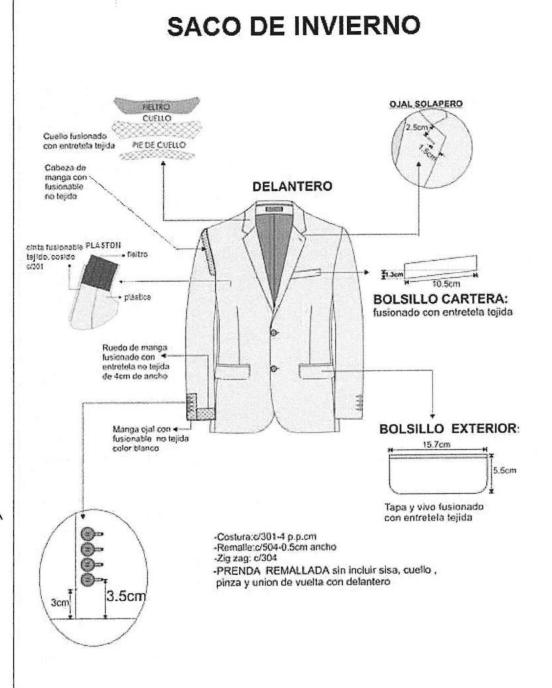
(SIN CORTE), EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.2CM.





COSTADILLO	SERÁ UNIDO AL DELANTERO A 1CM Y A LA ESPALDA A 2CM, LO CUAL PERMITIRÁ UN MEJOR ENTALLE DE LA PRENDA; ESTE LLEVARÁ COMO REFUERZO ENTRETELA FUSIONABLE DESDE LA SISA HASTA LA BASTA.
ESPALDA	LA ESPALDA TENDRÁ CORTE ANATÓMICO, TELA SERÁ ORILLADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE 2 CM POR LADO.
FORRO DE ESPALDA	DE 02 PIEZAS UNIDO CON REMALLE ARMAR FUELLE DE 2CM DE PROFUNDIDAD CON 301.
ABERTURA POSTERIOR	LLEVA ABERTURA CENTRAL DE 5CM DE CRUCE, LA ABERTURA LLEVA REFUERZO DE FUSIONABLE.
MANGAS	LA MANGA MAYOR Y MENOR (TELA Y FORRO) SERÁN REMALLADAS Y ESTARÁ UNIDA CON COSTURA RECTA A 1CM.
BASTA Y MARTILLO DE MANGA	PARTE INFERIOR, LLEVARÁ 4 OJALES BORDADOS CON ATRAQUE (SIN CORTE) DE 2.5CM DE LARGO TOTAL, CON SUS RESPECTIVOS BOTONES DE 24 LÍNEAS. LA BOCA DE MANGA SERÁ DE TIPO MARTILLO CON ABERTURA DE 3CM, LA CUAL TENDRÁ UNA BASTA DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE.
CABEZA DE MANGA	ES FUSIONADA CON ENTRETELA FUSIONABLE. LLEVARÁ CHORRERA DE FIELTRO PARA UN MEJOR ARMADO DE LA MANGA.
HOMBROS	REMALLADO Y UNIDO A A 1CM ADEMÁS EN LA PARTE INTERNA LLEVARA HOMBRERAS ANATÓMICAS PREFABRICADAS DE ALGODÓN UNA A CADA LADO.
SISA	UNIÓN DE MANGA Y CUERPO, COSTURA DE 1CM TELA Y FORRO.
BASTA	DOBLEZ DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE



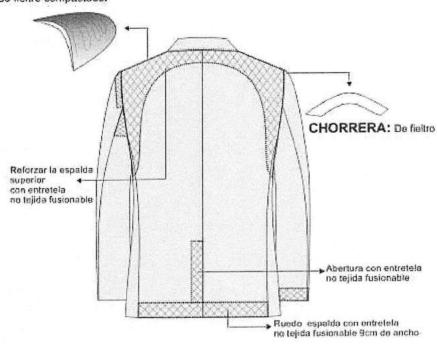




Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

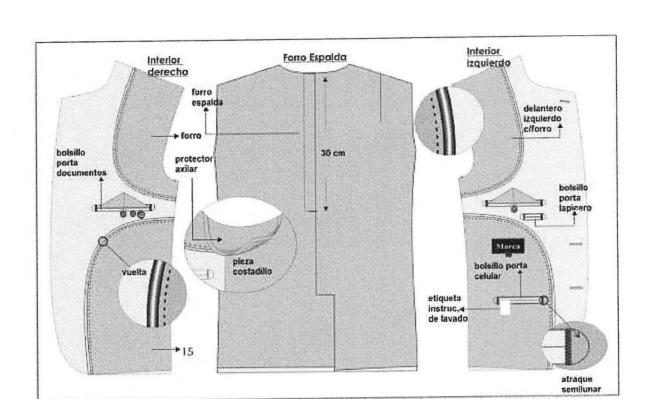
#### **ESPALDA**

HOMBRERAS: anatómica, relleno de algodón con base de fieltro compactado.





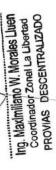
- -Costura:c/301-4 p.p.cm -Remalle:c/504-0.5cm ancho
- -PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero



# LIC. FELLY A A ALCOMINO ABAD ADMINISTRAP OF LA UNDAD ZONAL LA LIBERTAD

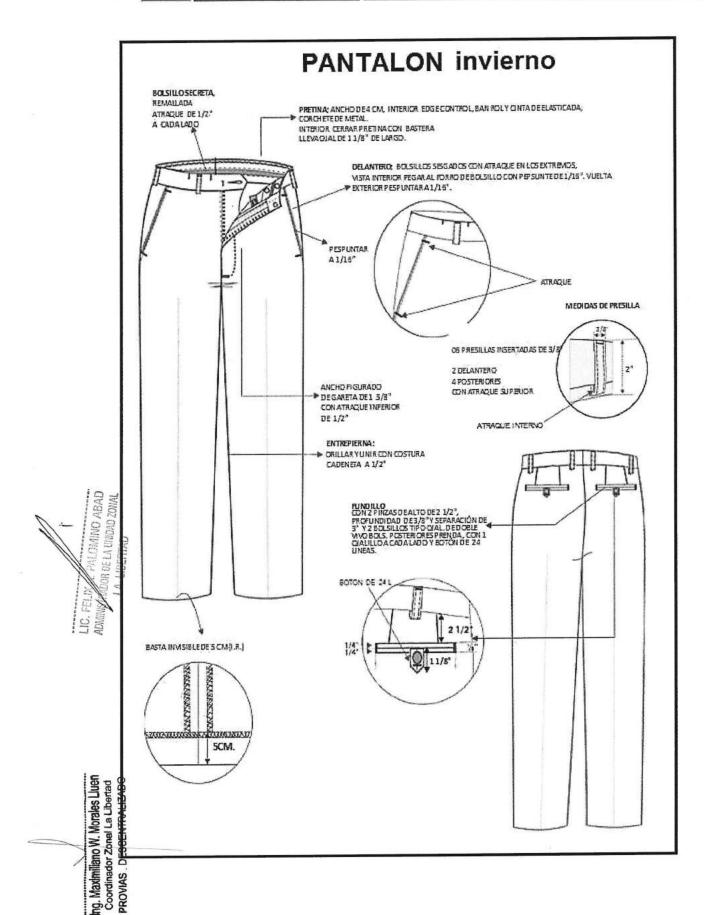
#### 2. PANTALON-INVIERNO

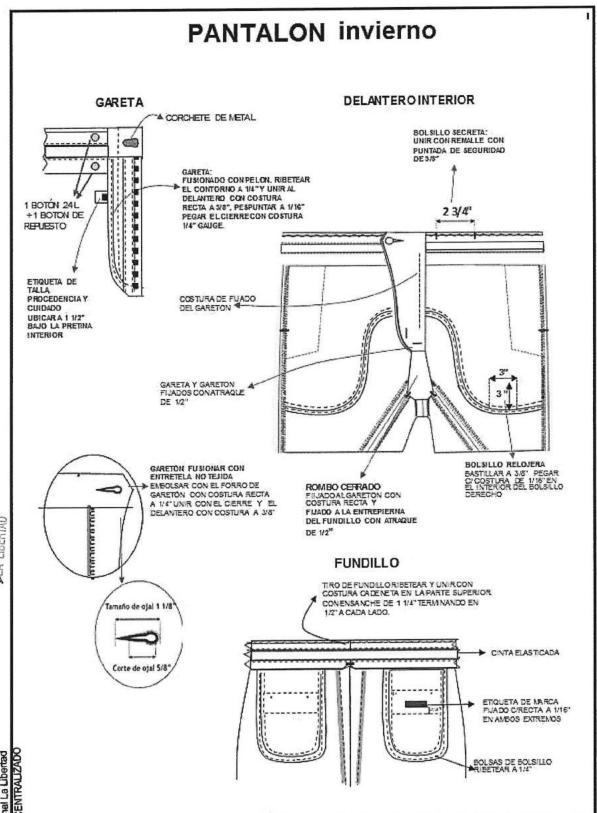
REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	PANTALÓN DE VESTIR SIN PLIEGUES O CON 2 PLIEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO.
	PRETINA DE 4 CM DE ANCHO TERMINADO, ACABADO DE 2
	PIEZAS IZQUIERDA Y DERECHA FUSIONADO CON ENTRETELA
	NO TEJIDA, LLEVA FORRO BOLSILLERO EN LA PARTE INTERIOR
PRETINA	DE LA PRETINA, LLEVA EDGE CONTROL Y BAND ROLL EN EL
T NET TIME	INTERIOR Y CINTA DE PRETINA ELASTICADA EN LA PARTE
	EXTERIOR.
	LLEVA 01 BOTÓN INTERIOR DE 24 LÍNEAS Y 01 OJAL DE 1 1/8".
	LLEVA 6 PRESILLAS RECUBIERTAS DE 3/8".
PRESILLAS	LAS 6 PRESILLAS VAN INSERTADAS EN LA PRETINA CON
	ATRAQUES DE 3/8"
	BOLSILLOS SESGADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS
DELANTEROS	FIJAR VISTA AL FORRO DE BOLSILLO CON PESPUNTE DE 1/16".
DELANTEROS	UNIR LA VUELTA CON EL DELANTERO FORMANDO UNA
	PESTAFA EN EXTERIOR CON PESPUNTE DE 1/16".
	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL
CARETA	CONTORNO A 1/4".
GARETA	UNIR AL DELANTERO A 3/8"; LLEVA PESPUNTE DE
	VENCIMIENTO DE 1/16".



	THE COURSE OF METAL DIENTE DODADO CON 2 COCTUDAS
	FIJAR CIERRE DE METAL DIENTE DORADO CON 2 COSTURAS GAUGE DE 1/4". UBICAR ETIQUETA DE TALLA, PROCEDENCIA Y
	CUIDADO A 1 1/2" APROXIMADAMENTE, BAJO PRETINA
	INTERIOR.  ANCHO DE FIGURADO DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE
FIGURADO	
1100.0.0	1/2".  FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL
CARETON	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TESTA, RIBETEAR EL
GARETON	CONTORNO A 1/4". UNIR AL CIERRE Y DELANTERO EN COSTURA RECTA A 3/8".
	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO
ENTREPIERNA	
	ORILLADO. ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A ½" INCLUIDO
COSTADOS	
	ORILLADO.  CON 02 PINZA Y BOLSILLO CON DOBLE VIVO DE 1/4" (VIVO
	FUSIONADO CON ENTRETELA).
	LLEVA ORILLOS DE TELA EN LAS VISTAS POSTERIORES DEL
	BOLSILLO.  INTERIOR ACABADO DE TIRO DE FUNDILLOS RIBETEAR Y UNIR
FUNDILLOS	CON COSTURA CADENETA EN LA PARTE SUPERIOR CON
and the state of the second of	CON COSTURA CADENETA EN LA PARTE SOFERIOR CON
	ENSANCHE DE 1 1/4" TERMINANDO A 1/2".
	BOLSAS DE BOLSILLO (PRENDA VOLTEADA VISTO DE FRENTE) LLEVA ETIQUETA DE MARCA FIJADA CON RECTA A 1/16" EN
	LLEVA ETIQUETA DE MARCA FIJADA CON RECTA A 1/10 EN
	AMBOS EXTREMOS.  POPELINA, DELANTEROS Y DE FUNDILLOS RIBETEADO DE
BOLSA DE BOLSILLOS	POPELINA, DELANTEROS Y DE FONDILLOS RIBETEADO DE
BOLO, CBL BOLOLLOS	1/4"CON DOBLE COSTURA CADENETA.
	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: • ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE
TOUTAS	
ETIQUETAS	TALLA.  • ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y
2.074	USO INVISIBLE DE 5 CM.
BASTA	ANCHO DE 3/16".
ORILLADO	PUNTADAS DE 11 P.P.P. (+/- 2%).
COSTURAS	TODAS LAS COSTURAS CON TOLERANCIAS DE (+/-2%).
	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE
	MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU
ACABADOS	PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS
	DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS,
	DEFECTIONS COSTORAS SALTADAS, TILEOS SOLETOS,
	DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

ADMINISTRADIC DE LA UNIDAD ZONAL





Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS. DE CENTRALIZADO

DE LAUWIDAD ZONAL

FELX

S



#### 3. CAMISA 1 - MANGA LARGA- INVIERNO

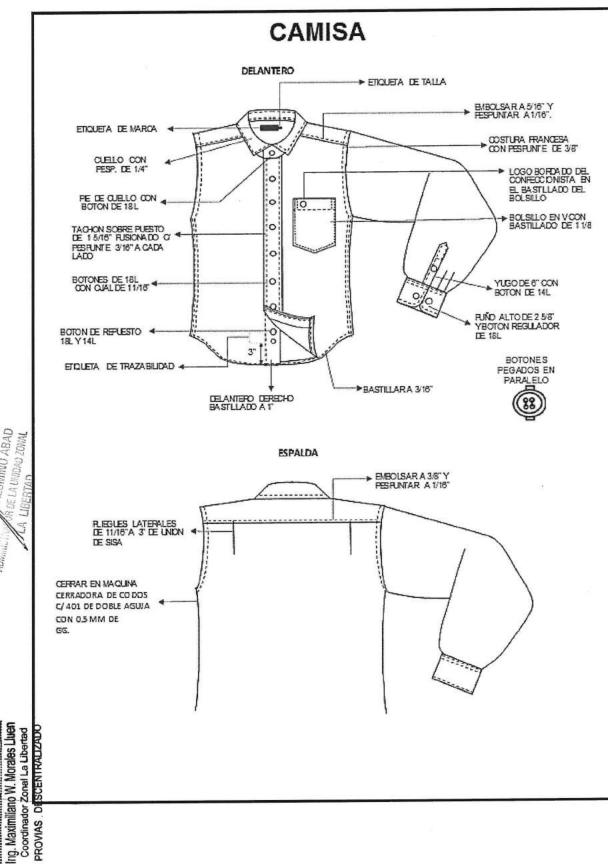
REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA CON LOGO DEL CONFECCIONISTA.
	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR
	CON CUELLO INTERIOR A 6" Y PESPUNTAR A 6", LAS PUNTAS LLEVA
CUELLO	BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2"LARGO X 3/8"DE ANCHO REMOVIBLES
	, VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA
	CUELLOS
	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16",
PIE DE CUELLO	PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301.
	PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON
DELANTERO IZQUIERDO	ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE
DELANTERO IZQUIERDO	SEPARACIÓN, PESTAFA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS.
	HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1
DELANTERO DERECHO	DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO.
DELANTERO DERECHO	INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A
	3" DE LA BASTA.
	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO,
BOLSILLO	BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL
BOLSILLO	CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM
	DEL FILO DE BOLSILLO. ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ECDAL DA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE
ESPALDA	LA UNIÓN DE LA SISA.
	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A
CANESU	5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA.
	ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE
	ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16"EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
VIICO EDANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1"DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE
YUGO FRANCES	9/16"Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA
PUÑO	TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 6" Y
PONO	PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16"
	HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COCTABOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA)
COSTADOS	5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA:
TTOUT AS	- LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA
ETIQUETAS	- ETIQUETA DE TALLA
	- LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES
ACABADOS	Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA
ACABADOS	COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS,
	COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO,
!	ETC \



## 4. CAMISA 2 - MANGA LARGA- INVIERNO

	REQUISITO	CARACTERISTICAS
	MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA CON LOGO DEL CONFECCIONISTA.
	CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 6" Y PESPUNTAR A 6", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2"LARGO X 3/8"DE ANCHO REMOVIBLES,
		VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS  EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16",
	PIE DE CUELLO	PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L. HACER OJAL DE 11/16"
	DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAFA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
	DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
	BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO ADEMÁS IL EVA ATRAQUE RECTANGULAR.
	ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE LA UNIÓN DE LA SISA.
	CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA.  ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA
		DE MARCA.
Ī	HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16"EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
-	MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
DAIL IND	YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1"DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16"Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
	PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 6" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
	COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
	BASTA	*BASTILLAR A 3/16
	HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
	ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
200	ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA - ETIQUETA DE TALLA - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
VIAS DESCENINALIZADO	ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA  LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)
5 '		



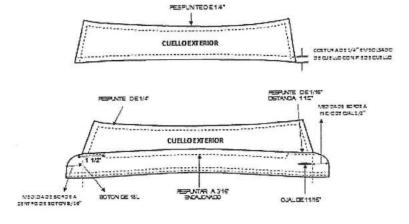






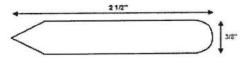
## **CAMISA**

#### **CUELLO**

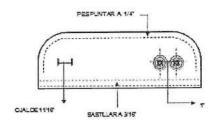








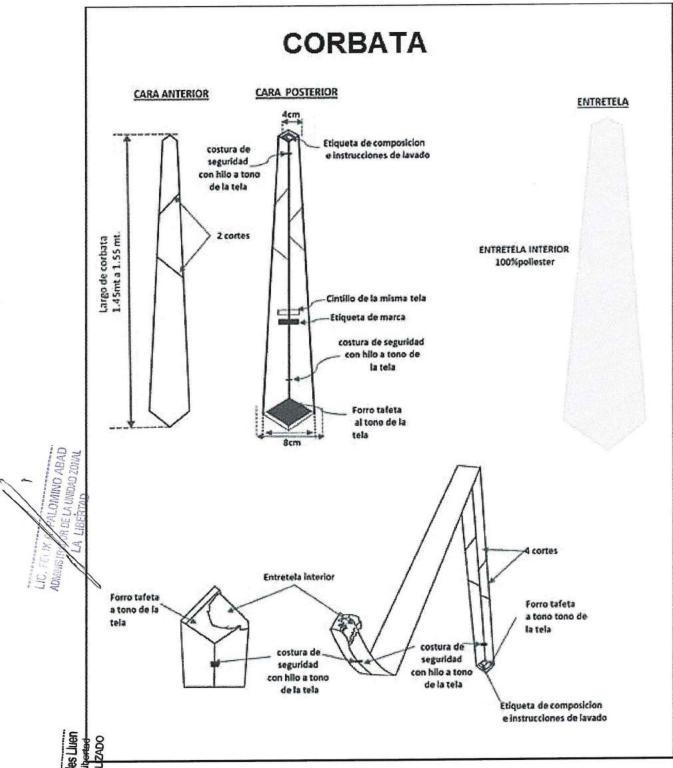




#### 5. CORBATA

CONFECCIÓN	
MODELO	CLÁSICO MODERNO ESTILO EJECUTIVO
COLOR	QUE ARMONICE CON EL TERNO
PESO PRENDA	58.00 +/- 5 % GR
DIMENSIONES	LARGO: 1.40 - 1.55 M. ANCHO MAYOR: 8.0 +/- 2 % CM ANCHO MENOR: 4.00 +/- 2% CM
HILO DE COSTURA	POLIÉSTER 100% MULTIFIBRA. ACABADO TEXTURIZADO AL TONO DEL COLOR DE LA TELA
CONFECCION	COSTURA CERRADA HECHO A MANO
ENTRETELA INTERIOR	100% POLIÉSTER COLOR BLANCO, DE BORDE A BORDE, SIN CORTE EN TODO EL LARGO.
FORRO EXTERIOR	DE FORRO TAFETA LABRADO A TONO DE LA TELA PRINCIPAL (A ESCOGER POR EL USUARIO), PARA VISTA POSTERIOR DE LA CORBATA, CON PUNTADA DE SEGURIDAD (TIPO CADENETA), EN EL ANCHO MAYOR Y MENOR.
ETIQUETAS	ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN, INSTRUCCIÓN DE LAVADO, CUIDADO Y USO.
PRESILLA	CINTILLO DE LA MISMA TELA COLOCADA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CORBATA
COSTURAS DE SEGURIDAD	2, EN FORMA HORIZONTAL Y UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR UNA EN CADA EXTREMO.
ACABADO	PLANCHADO, TERMOFIJADO Y VAPORIZADO A TODO LO LARGO.





Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zohal La Libertad PROVIAS . DESCENTRALIZADO

#### **MUESTRAS**

Los postores deberán entregar, de manera obligatoria al momento de alcanzar su propuesta Técnica una (01) muestra del bien del Ítem, así como el muestrario correspondiente de los insumos (avíos)utilizados en el bien a ofertar, de acuerdo al siguiente detalle:

- a. La muestra de la prenda para damas y caballero, deberá ser preparada en talla estándar o talla M.
- b. La muestra no debe tener ninguna etiqueta ni logo o marca que identifique al fabricante y únicamente estará rotulada con la siguiente información:
  - Numero de Ítem
  - Descripción de la prenda.
  - Nombre del Proceso de Selección
  - Fecha de presentación
- c. La muestra y muestrario de los materiales (avíos) utilizados para la confección de las muestras será acompañada por la guía de remisión correspondiente.
- d. El postor deberá presentar certificado de las características de las telas y avíos utilizados en la confección de cada una de las muestras del uniforme para damas y caballeros, emitido por el fabricante o distribuidor autorizado de las mismas.
- e. Las muestras de uniforme presentadas por los postores serán evaluadas por el Comité de Selección con el apoyo de un perito en la evaluación de artículos del área textil y confecciones y podrán ser cortadas, descosidas, desarmadas o marcadas según sea el caso, para verificar que cumplan con los requisitos mínimas detallados en las especificaciones técnicas establecidas en el Capítulo III de las Bases.
- f. La muestra del postor ganador de la Buena Pro quedará en poder de PROVIAS DESCENTRALIZADO como elemento de referencia y verificación de los artículos a internarse.
- g. El postor que quedó en segundo lugar podrán recoger sus muestras 10 días posteriores a la firma de contrato del postor ganador de la Buena Pro.
- h. Los postores que no quedaron en el primer y segundo lugar podrán recoger sus muestras deterioradas por la evaluación técnica a los 05 días posteriores a la Buena Pro.
- i. En la Etapa de Internamiento se tomará una muestra del lote internado y se realizará un Control de Calidad para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, esta muestra podrá ser deteriorada por análisis y su costo correrá a cargo del proveedor quien deberá reponer el bien tomado para su evaluación.





### V. TOMA DE MEDIDAS

Para efectuar la toma de medidas, el proveedor ganador deberá contar con dos personas especializadas en la toma de medidas (sastres para caballero y modistas para damas) coordinará con la persona designada por el Área Usuaria Oficina de Recursos Humanos, quien proporcionará la lista del personal masculino y femenina se lo notificará vía correo electrónico. Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el punto VII de las Especificaciones Técnicas, se coordinará el día y la hora que se efectuará la toma de medidas del personal Femenino y Masculino lista actualizada.

Todas las prendas serán confeccionadas a medida para cada persona, no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados.

### VI. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista deberá traer un espejo de cuerpo entero para la toma de medidas y prueba, así como para los entalles y ajustes



# ITEM 5 CALZADO CABALLERO VERANO- INVIERNO

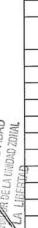
## CABALLEROS CALZADO VERANO

# 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ZAPATO CABALLERO VERANO

	ZAI	PATO DE VESTIR DE CUERO PAR	A CABALLERO
		CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
1.	MA	TERIAL	
	A.	CORTE/CAPELLADA	
		COMPOSICIÓN	CUERO BOVINO, GUANTE PLENA FLOR
		COLOR	NEGRO (TEÑIDO ATRAVESADO A LA ANILINA)
		ESPESOR DEL CORTE	1.5 - 1.6 MM
		RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CICLOS)	20,000 FLEXIONES SIN AGRIETARSE
		RESISTENCIA AL DESGARRO	50 NEWTON COMO MÍNIMO
		ACABADO	LISO, SUAVE Y BRILLANTE (SATINADO).
	В.	FORRO	
		COMPOSICIÓN	CUERO DE OVINO (BADANA).
		COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
		ESPESOR DEL CORTE	0.8 - 1.0 MM.
		RESISTENCIA AL DESGARRO	MAYOR O IGUAL A 30 NEWTON.
7000	C.	CONTRAFUERTE	
LINERTHO		COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
N.		ESPESOR	1.1 +/- 0.1 MM.
1	D	PUNTADURA	
		COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
		ESPESOR	0.6 - 0.8 MM.
	E.	FALSA	
		COMPOSICIÓN	PREFABRICADO CON RETACÓN DE CARTÓN FIBRA EN LOS ¾ DEL LARGO DE LA PLANTA Y CAMBRERA.
		ESPESOR	2.5 +/- 0.5 MM.
			SOBRE LA FALSA LLEVARÁ UNA LÁMINA DE MICROPOROSO DE 1.0 - 2.0 MM
2	F.	PLANTILLA	
\$		ПРО	PLANTILLA REMOVIBLE
		COMPOSICIÓN	PLANCHA DE LÁTEX CON TEXTIL ANTIMICROBIANO Y FORRADO CON CUERO BADANA. UNIÓN CON COSTURA RECTATODO EL PERÍMETRO.
2		ESPESOR	4.0 +/- 0.5 MM.
		COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	G.	PLANTA	
	- 0.	COMPOSICIÓN	SUELA DE CUERO CON INSERTO DE PVC O CAUCHO SINTÉTICO







Г				PLANTA CORRIDA CON HUELLA
			TIPO	ANTIDESLIZANTE CON COCADA FINA SEGÚN
				MODELO DEL FABRICANTE.
			ESPESOR	4.5 +/- 0.5 MM.
			RESISTENCIA A LA ABRASIÓN	MENOR IGUAL A 150 MM3
			RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	30,000 FLEXIONES.
		H.	TACO	
			COMPOSICIÓN	MADERA FORRADO CON UNA LAMINA DE SUELA GRUPON
			COLOR	NEGRO
	-0		ESPESOR	18 +/- 0.2 MM.
$\vdash$		I	TAPILLA	
$\vdash$			COMPOSICIÓN	CAUCHO SINTÉTICO
			COLOR	NEGRO
			DUREZA	80 ° SHORE A
		J.	OJALES	
			TIPO	REFORZADOS
$\vdash$			CANTIDAD	4 - 5 SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE
F		K.	PASADORES	
$\vdash$	_	IX.		ALGODÓN 100%, ENCERADOS CON
			COMPOSICIÓN	TERMINALES PROTECTORES DE PLÁSTICO
$\vdash$			COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
-			DIMENSIONES	LARGO: 80 +/- 2 CM
-		L.	CERCO	
-	-	L.	COMPOSICIÓN	CAUCHO
			COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
William -		M.	HILO DE APARADO	
-		IVI.	COMPOSICIÓN	NILÓN 100%
5			TITULO	COSTURA EXTERNA: 20/3
LIBERTAL			ITIOLO	COSTURA INTERNA: 20/2
-00	-		COLOR	NEGRO
7	-	N.		TESTIC
V		IV.	COMPOSICIÓN	NILÓN Nº 18
-	2.	CO	NFECCION	MESINII 10
-	2.	COI	NFECCION	DE VESTIR, CON PASADOR O SEGÚN
		-	DELO	MODELO DEL FABRICANTE.
-		FOF	RRO	1 COLA DIEZA
			CAPELLADA Y PUNTERA	1 SOLA PIEZA
_			GUARDAPOLVO	1 SOLA PIEZA  1 PIEZA DE BADANA COLOCADA POR EL
			TALÓN PARTE INTERNA	LADO CARNE.
	3	APA	ARADO	
		UN	IÓN DE CAPELLADA CON	BASTILLADO CON DOS COSTURAS EN TOMA
<b>≩</b>		GU	ARDAPOLVO	DE UNIONES Y MODELO SEGÚN LO SOLICITA
2				EL USUARIO.
TROVIAS DESCENIRALIZADO		UN	IÓN DE TALONERAS	COSTURA GUANTE REFORZADO CON CINTA DE SESGO Y DOS COSTURAS.
3		НО	RMA	CALZADA Nº 10, PALA LARGA PUNTA ROMA
5		_	TREFORRO	LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM
2	4	-	NTAJE	
§  -	-	TIP		CEMENTADO.
-	5.	_	ABADO	1 - 7000 - 700 000 000
-	J.	FI	CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE L	OS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A
			NTINUACIÓN	aterias establicado de terro

Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

	CALZADOS MAL EMPAREJADOS
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES
	A SIMPLE VISTA
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA,
	OJALES, ETC.
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO
	EMPAQUES VACÍOS
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO
	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO
	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.
	MAL OLOR
	ARTICULO HÚMEDOS O MOJADOS
	MANCHAS DE ACEITE, GRASAS, ETC.
	BORDES QUE LASTIMEN EL PIE
1	PARES DE CALZADO NO ETIQUETADOS O MAL ETIQUETADO
	HILOS SUELTOS EN LAS COSTURAS DE LOS COMPONENTES DEL CALZADO
50	RESTOS DE PEGAMENTO OBSERVABLE EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO.
MIM	CALZADO SIN PASADORES
101	MANCHAS EN EL CORTE.
	PASADORES DE DIFERENTE MATERIAL Y TIPO AL ESPECIFICADO
	PASADORES DE DIFERENTE COLOR AL SOLICITADO
	SOBRANTES EN LOS RIBETES
	TALLA NO ESPECIFICADA EN EL CALZADO
6.	EMPAQUE Y PRESENTACION
	CADA PAR DE ZAPATOS, DERECHO E IZQUIERDO, LLEVA UN PROTECTOR DE
	PAPEL MANTECA Y SE INTERNA DENTRO DE UNA CAJA CON TAPA DE CARTÓN
	DURO, U OTRO MATERIAL RESISTENTE AL MANIPULEO, TRANSPORTE Y
	ALMACENAMIENTO, INDICANDO LA TALLA Y MARCA DE LA EMPRESA
	PROVEEDORA / / / / / / / / / / / / / / / / / / /
3	ETIQUETADO SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE ETIQUETADO DE CALZADO
1	Y SU ANEXO, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO Nº 017-2004-PRODUCE, DEL
	01 SETIEMBRE DE 2004.

ZAPATO DE VERANO - MODELOS REFERENCIALES







## CALZADO CABALLEROS - INVIERNO

# 2. ESPECIFICACIONES DE CALZADO CABALLERO- INVIERNO

	ZAF	PATO DE VESTIR DE CUERO PAR	A CABALLERO
		CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
1.	MA	TERIAL	
	A.	CORTE/CAPELLADA	
		COMPOSICIÓN	CUERO BOVINO, GUANTE PLENA FLOR
		COLOR	NEGRO (TEÑIDO ATRAVESADO A LA ANILINA)
		ESPESOR DEL CORTE	1.5 - 1.6 MM
		RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CICLOS)	20,000 FLEXIONES SIN AGRIETARSE
		RESISTENCIA AL DESGARRO	50 NEWTON COMO MÍNIMO
		ACABADO	LISO, SUAVE Y BRILLANTE (SATINADO).
	В.	FORRO	
		COMPOSICIÓN	CUERO DE OVINO.
		COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
		ESPESOR DEL CORTE	0.8 - 1.0 MM.
		RESISTENCIA AL DESGARRO	MAYOR O IGUAL A 30 NEWTON.
	C.	CONTRAFUERTE	
mun.		COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
		ESPESOR	1.1 +/- 0.1 MM.
	D	PUNTADURA	
		COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
		ESPESOR	0.6 - 0.8 MM.
	E.	FALSA	
		COMPOSICIÓN	PREFABRICADO CON RETACÓN DE CARTÓN FIBRA Y CAMBRERA.
		ESPESOR	2.5 +/- 0.5 MM.
			SOBRE LA FALSA LLEVARÁ UNA LÁMINA DE MICROPOROSO DE 1.0 - 2.0 MM
	F.	PLANTILLA	
		TIPO	PLANTILLA REMOVIBLE
		COMPOSICIÓN	PLANCHA DE LÁTEX CON TEXTIL ANTIMICROBIANO Y FORRADO CON CUERO BADANA. UNIÓN CON COSTURA RECTA TODO EL PERÍMETRO.
		ESPESOR	4.0 +/- 0.5 MM.
		COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	G.	PLANTA	
	0.	COMPOSICIÓN	SUELA DE CUERO CON INSERTO DE PVC O CAUCHO SINTÉTICO
		TIPO	PLANTA CORRIDA CON HUELL ANTIDESLIZANTE CON COCADA FINA SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.
		ESPESOR	5 +/- 0.5 MM.



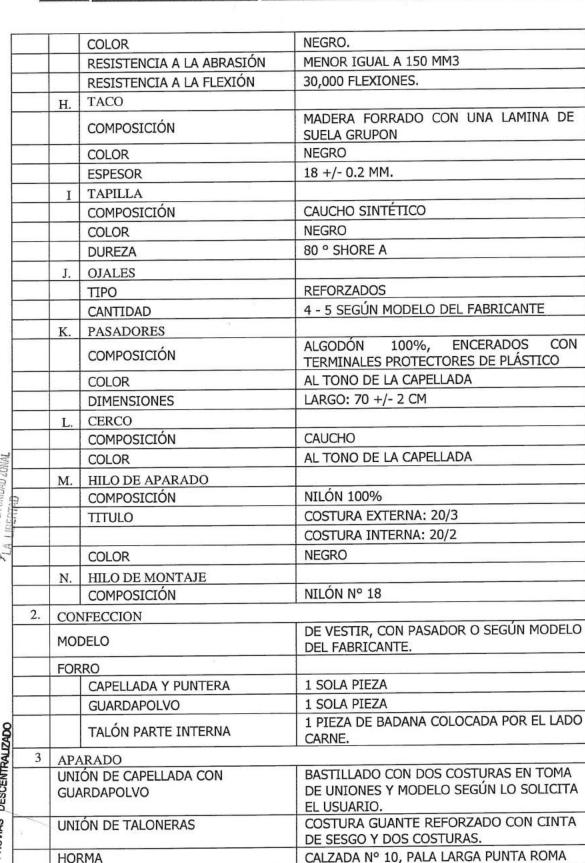


LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM

CEMENTADO.

Ing. Maximiliano W. Morales Luen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

**ENTREFORRO** 

**MONTAJE** 

TIPO

5.	ACABADO
	EL CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE LOS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A
	CONTINUACIÓN
	CALZADOS MAL EMPAREJADOS
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES A SIMPLE VISTA
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA , OJALES,
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO
	EMPAQUES VACÍOS
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO
	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO
- 5	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.
	MAL OLOR
	ARTICULO HÚMEDOS O MOJADOS
	MANCHAS DE ACEITE, GRASAS, ETC.
	BORDES QUE LASTIMEN EL PIE
	PARES DE CALZADO NO ETIQUETADOS O MAL ETIQUETADO
7	HILOS SUELTOS EN LAS COSTURAS DE LOS COMPONENTES DEL CALZADO
TY IV	RESTOS DE PEGAMENTO OBSERVABLE EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO.
	MANCHAS EN EL CORTE.
	PASADORES DE DIFERENTE MATERIAL Y TIPO AL ESPECIFICADO
	PASADORES DE DIFERENTE COLOR AL SOLICITADO
	SOBRANTES EN LOS RIBETES
-	TALLA NO ESPECIFICADA EN EL CALZADO
6.	EMPAQUE Y PRESENTACION
0.	CADA PAR DE ZAPATOS, DERECHO E IZQUIERDO, LLEVA UN PROTECTOR DE PAPE
	MANTECA Y SE INTERNA DENTRO DE UNA CAJA CON TAPA DE CARTÓN DURO, L OTRO MATERIAL RESISTENTE AL MANIPULEO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO INDICANDO LA TALLA Y MARCA DE LA EMPRESA PROVEEDORA
ZADO	ETIQUETADO SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE ETIQUETADO DE CALZADO SU ANEXO, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO Nº 017-2004-PRODUCE, DEL 0 SETIEMBRE DE 2004.

# MODELO DE CALZADO DE HOMBRE REFERENCIAL





### 1. MUESTRAS CALZADOS

Los postores deberán entregar, de manera obligatoria al momento de alcanzar su propuesta Técnica una (01) muestra del bien del Ítem 5, así como el muestrario correspondiente de los insumos utilizados en el bien a ofertar, de acuerdo al siguiente detalle:

- a. La muestra no debe tener ninguna etiqueta ni logo o marca que indique el nombre del fabricante y únicamente estará rotulada con la siguiente información:
  - Numero de Ítem
  - Descripción de la prenda.
  - Nombre del Proceso de Selección
  - Fecha de presentación
- b. La muestra y muestrario de los materiales utilizados para la confección de la muestra será acompañada por la guía de remisión correspondiente.
- c. El postor deberá presentar certificado de las características de los materiales principales y avíos utilizados en la confección de cada una de las muestras de los artículos de cuero del uniforme para damas y caballeros, emitido por el fabricante o distribuidor autorizado de las mismas
- d. Las muestras de los artículos de cuero del uniforme institucional presentadas por los postores serán evaluadas por el Comité de Selección con el apoyo de un perito en la evaluación de artículos de cuero y calzado y podrán ser cortadas, descosidas, desarmadas o marcadas según sea el caso, para verificar que cumplan con los



Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADO

- requisitos mínimas detallados en las especificaciones técnicas establecidas en el Capítulo III de las Bases.
- e. La muestra del postor ganador de la Buena Pro quedará en poder de PROVIAS DESCENTRALIZADO como elemento de referencia y verificación de los artículos a internarse.
- f. El postor que quedó en segundo lugar podrán recoger sus muestras 10 días posteriores a la firma de contrato del postor ganador de la Buena Pro.
- g. Los postores que no calificaron lugar podrán recoger sus muestras deterioradas por la evaluación técnica a los 05 días posteriores a la Buena Pro.
- h. En la Etapa de Internamiento se tomará una muestra del lote internado y se realizará un Control de Calidad para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, esta muestra podrá ser deteriorada por análisis y su costo correrá a cargo del proveedor quien deberá reponer el bien tomado para su evaluación.

# 2. TOMA DE MEDIDAS

Para efectuar la toma de medidas, el proveedor ganador coordinará con la persona designada por la Oficina de Recursos Humanos, quien proporcionará la lista del personal masculino y femenino se lo notificará vía correo electrónico. Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el acápite VII de las Especificaciones Técnicas, se coordinará el día y la hora que se efectuará la toma de medidas del personal masculino.

Todas las prendas serán confeccionadas a medida para cada persona, no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados

### 3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista deberá traer un espejo de cuerpo entero para la toma de medidas y prueba, así como para los entalles y ajustes



# V .- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y DE ENTREGA

# A. VESTUARIO DAMAS Y CABALLEROS

Para el vestuario de damas y caballero, el PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO es de VEINTE Y DOS (22) DÍAS CALENDARIOS.

	ACTIVIDAD	PLAZO (DÍAS CALENDARIOS)
CA HELDWAY ZONAL	Toma de medidas	Dentro de los 3 días, contados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra relacionada al contrato suscrito.  Nota:  (1) La toma de medidas se realizará en horario de oficina y se efectuará al menos dos días consecutivos por personal femenino y personal masculino no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados  (2) Una vez concluida la toma de medidas, se emitirá un acta conjuntamente con el personal designado por la Oficina de Recursos Humanos, en el cual se detallará el personal faltante de toma de medidas, lo cual no afectará el cómputo de los plazos establecidos en el presente cronograma.  (3) Adicionalmente, el proveedor, tiene que señalar un local de preferencia lo más próximo a la Sede Central de PROVIAS DESCENTRA-LIZADO, a fin de que el personal que por diversos motivos no pudo tomarse las medidas en oficina, pueda hacerlo en dicho local en horario de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábado de 08:30 a 13:00 horas.
	Confección y primera prueba (De cumplimiento obligatorio)	Dentro de los 10 días, contados desde el día siguiente del término de la toma de medidas.
	Entrega de prendas finales en el almacén de PROVIAS	Dentro de los 07 días, contados a partir del día siguiente del término de la primera prueba.
Coordinador Zonel La Libertad	Observaciones a las prendas por parte de la Oficina Recursos Humanos, de PROVIAS DESCENTRALIZADO con apoyo de qun experto independiente en lel tema.	Dentro de los 07 días, contados a partir del día siguiente de ingreso de las prendas al Almacén de PROVIAS DESCENTRALIZADO.  Nota: El personal designado por la Entidad entregará el listado detallado de las observaciones a ser subsanadas por el proveedor ganador, para cuyo efecto se emitirá el acta correspondiente a fin de computar el plazo de subsanación establecido según cronograma.

ADMINISTRACE A MALDMINO ABAD
LA UNDAD ZONAL
LA UREPTIAD

Dentro de los 15 días, contados a partir del día nes en cuanto a fallas de siguiente de la notificación por parte de la Entidad y de no satisfacer al usuario final, éste devolverá el uniforme, el mismo que se dará por no recepcionado y formará parte de la penalidad que se impondrá al proveedor hasta el límite máximo permitido por la normatividad.

que se impondrá al proveedor hasta el límite

máximo permitido por la normatividad.

# B. ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO

Para el calzado de caballero, el PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO es de CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIOS.

ACTIVIDAD	PLAZO (DIAS CALENDARIO)
Toma de medidas	Dentro de los 3 días, contados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra relacionada al contrato suscrito.  Nota:  (1) La toma de medidas se realizará en horario de oficina y se efectuará al menos dos días consecutivos por personal femenino y personal masculino  (2) Una vez concluida la toma de medidas, se emitirá un acta conjuntamente con el personal designado por la Oficina de Recursos Humanos, en el cual se detallará el personal faltante de toma de medidas, lo cual no afectará el cómputo de los plazos establecidos en el presente cronograma.
Entrega de prendas en el Almacén de PROVIAS DESCENTRALIZADO.	Dentro de los 15 días, contados a partir del día siguiente de la toma de medidas.
Observaciones a las prendas por parte de la Oficina de Recursos Humanos, de PROVIAS DESCENTRALI-ZADO con apoyo de un experto independiente en el tema.	Dentro de los 07 días, contados a partir del día siguiente de ingreso de las prendas al Almacén de PROVIAS DESCENTRALIZADO.  Nota: El personal designado por la Entidad entregará el listado detallado de las observaciones a ser subsanadas por el proveedor, para cuyo efecto se emitirá el acta correspondiente a fin de computar el plazo de subsanación establecido según cronograma.
Subsanación de observa- ciones en cuanto a fallas de medidas, confección e incumplimiento de Especifi- caciones Técnicas, por	Dentro de los 15 días, contados a partir del día siguiente de la notificación por parte de la Entidad y de no satisfacer al usuario final, éste devolverá el uniforme, el mismo que se dará por no recepcionado y formará parte de la penalidad

parte del Contratista.



## VI.-CONSIDERACIONES GENERALES

1. La metodología utilizada para la evaluación de las prendas estará de acuerdo a las Normas Técnicas Nacionales (NTP) o en su defecto a las Normas Internacionales según el detalle siguiente:

### Para vestuario:

 ASTM D-629 parte 18.6.2 : Composición del material : Peso por metro cuadrado ASTM D-3776

: Título del hilado - ASTM - 1059 : Densidad de hilos ASTM D-3775

: Estabilidad dimensional AATCC -135 : Solidez del color a la luz. - AATCC-16 : Solidez del color al sudor AATCC-15

: Solidez del color al lavado en seco AATCC-132

- NTP 231.400 : Etiquetado para prendas de vestir y ropa

del hogar

## Para artículos de cuero y calzado

: Resistencia a la flexión, capellada o corte. NTP-ISO 17694 : Solidez del color al frote de forro de talón y NTP-ISO 17700

plantilla.

: Absorción de agua de la palmilla. ISO 22649 : Resistencia a la abrasión de la planta. NTP-ISO 20871

: Resistencia al despegue del calzado ISO 17708

completo.

: Evaluación de la dureza del caucho. ISO 868

2. Las variaciones porcentuales en las Especificaciones Técnicas están indicadas en cada una de las características del material, avíos y confección, sin embargo, se hace la siguiente precisión:

Vestuario para damas y caballeros (verano, invierno)

- Materiales y avíos: no se admite variación.
- Modelo: no se admite variación.
- Dimensiones de costuras, empalmes, remalles, puntadas, cortes, margen de pespuntes y ensanches: no se admite variación.
- Dimensiones de bolsillo, fuelles, basta de ruedo, etc. se admite una variación del 5 %

Artículos de cuero: carteras y zapatos.

- Materiales y avíos: no se admite variación.
- Modelo: no se admite variación.
- Aparado del calzado: de acuerdo al modelo solicitado por la usuaria.
- Montaje del calzado: Sin variación.



- 3. En caso el personal de la Entidad no se encuentre en la fecha programada para la toma de medidas, se levantará un acta con la relación del personal pendiente de toma de medidas para programar una nueva fecha en coordinación con el contratista, teniendo en cuenta que desde la nueva fecha programada se computará de manera independiente el cronograma de actividades y de entrega, es decir, éste no afectará a la toma de medidas inicial.
- 4. El proveedor favorecido con la Buena Pro del ítem correspondiente, deberá realizar la confección de los bienes directamente, no podrán subcontratar, ni encargar a terceros la elaboración de los mismos en ninguna de sus etapas
- 5. El Comité de Selección, durante el proceso de adquisición, realizará una visita de inspección a las instalaciones donde se va a confeccionar los bienes a adquirir; por ello el postor deberá suscribir una carta de aceptación de visita inopinada; también adjuntará (A nivel de proceso) una Declaración Jurada señalando el lugar de confección de los bienes y horario de oficina en el cual se realiza dicha actividad.
- La Entidad designará a un responsable de la Oficina de Recursos Humanos, de considerarlo necesario, <u>visitar las instalaciones</u> del Contratista durante el proceso de confección.



Para la verificación del internamiento se procederá a una toma de muestras según la técnica de muestreo aleatorio (al azar), el tamaño de la probeta o muestra será el siguiente:

Vestuario de caballeros - verano
 Vestuario de caballeros - invierno
 Zapato de caballero verano
 Zapato de caballero invierno
 Un (01) juego
 Un (01) par
 Un (01) par

- Luego de realizada la inspección del internamiento el perito emitirá un Informe Técnico donde indicará las observaciones detectadas al vestuario examinado y el proveedor realizará la subsanación.
- 9. A la culminación del control de calidad y verificación de cumplimiento de Especificaciones Técnicas de las prendas, se procederá con su entrega al personal (como destinatario final), quienes podrán realizar observaciones a las prendas, en un plazo máximo de cinco (5) días; al término del cual devolverán la(s) prenda(s) observada(s) a la Oficina de Recursos Humanos, para la devolución mediante acta firmada al contratista para contabilizar los días de plazo que tienen para la subsanación de las mismas. El Contratista está obligado al reemplazo de las prendas sometidas a las pruebas.



10. La conformidad de recepción de los bienes será dada por el Responsable del cumplimiento DESCENTRALIZADO y el Almacén de **PROVIAS** Oficina de verificado, validado por la Técnicas será Especificaciones Recursos Humanos, de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

#### VII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

EL CONTRATISTA entregará las prendas en la Oficina de PROVIAS DESCENTRALIZADO, ubicado en Marcelo Corne 251 Piso 3 San Andres -Trujillo, en el horario atención de 09.00 horas a 13.00 y 14.30 a 17:30 horas, de acuerdo al Cronograma de Actividades y Entrega establecido en el punto VII, el mismo que podrá ser reajustado de acuerdo al plazo ofertado en la Propuesta Técnica del postor.

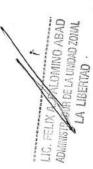
#### VIII.-FORMA DE PAGO

Sera abonado en la cuenta CCI del ganador de la buena Pro y en un plazo máximo de quince (15) días calendario, previo otorgamiento de la conformidad correspondiente del Administrador Zonal.

# IX. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Los requisitos de calificación son fijados por el área usuaria en el requerimiento de acuerdo al numeral 29.1 del Reglamento y la Entidad verifica la calificación de los postores conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del procedimiento de selección según el numeral 49.2 del Reglamento

De acuerdo con el numeral antes mencionado, los requisitos de calificación son los siguientes:





### A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

#### Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO	LETRAS
3	VESTUARIO CABALLEROS	S/ 20,000.00	VEINTE MIL
	VERANO	SOLES	SOLES
4	VESTUARIO CABALLEROS	S/ 20,000.00	VEINTE MIL
	INVIERNO	SOLES	SOLES
5	CALZADOS CABALLEROS	S/ 2,000.00 SOLES	DOS MIL SOLES

Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes:

VENTA DE VESTUARIO PARA PERSONAL DE OFICINA.

ITEM 1:VESTUARIO DE VERANO PARA CABALLEROS

ITEM 2:VESTURAIO DE INVIERNO PARA CABALLEROS

ITEM 3:CALZADO DE CABALLEROS

### Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo



Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución Nº 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

<sup>(...)
&</sup>quot;Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".



<sup>&</sup>quot;... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de una persona absorbida como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo Nº 9.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

### Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

#### X. PENALIDADES

da penalidad por mora en la ejecución de la prestación es de acuerdo al Artículo 162° a la deseguerdo de Contracciones con el Estado. rig. Maximiliano VII. III. Libertad Coordinador Zonal La Libertad Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS DESCENTRALIZADE PROVIAS DESCENTRALIZADE



# **DECLARACION JURADA ANTISOBORNO**

	Yo,(Representante Legal de),
	Con Documento Nacional de Identidad N°, en representación de
	, en adelante EL CONTRATISTA con RUC
	, declaro lo siguiente:
	EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dadiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado – Ley N° 30225 y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
H DELA UNIDAD ZONAL	Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
illano W. Morales Luen dor Zonel La Libertad DESCENTRALIZADO	De la misma manera, EL CONTRATISTA es consiente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.  Lima,dedel 2019
Ing. Maxim Coprdina PROVIAS	

Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la Empresa

# FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTOEN CUENTA (CCI) CARTA DE AUTORIZACIÓN

******	_1 _	do	2010
i ruiillo,	ae	de	2019

Señor(a):

CPC. LILIAN SAIDA GAGO TELLO Jefe de la Oficina de Administración MTC-PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- ے Codigo CCI: g Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente



# **DECLARACIÓN JURADA**

Yo,					i	denti	ficado	con
Documento Nacional	de	Identidad	N°	************		con	domic	cilio
en				del	Distrito	de	de	la
Provincia de	e	, D	epartame	ento de	, ante	Uste	ed,	

### **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11°1 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Trujillo,...de.....de 2019

Aplicación Supletoria de la Ley de Contrataciones del Estado.

Ing. Maximiliano W. Morales Lluen Coordinador Zonal La Libertad PROVIAS. DESCENTRALIZADO

DE LA UNIDAD ZONAL

# ANEXO 1 CARTA DE COTIZACION

del 201 Pucalipa, ..... de ....

Señores: PROVIAS DESCENTRALIZADO UNIDAD ZONAL UCAYALI

Presente.-

Es grato dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado el requerimiento, el suscrito ofrece , de conformidad a las Especiaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. (......y 00/100 Soles) Asimismo me comprometo a prestar la contratación señalada para PROVIAS DESSCENTRALIZADO, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, en el plazo de ...... días calendario Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

Documentos que acreditan el cumplimiento mínimo establecido en los términos de referencia

Declaración Jurada de no Tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente

Formato de Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI)

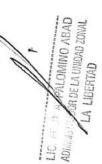
La presente cotización tiene una validez de 07 días calendarios Atentamente

> ..... RUC N°

### Datos Adicionales:

- Dirección
- Teléfono
- Email





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

### DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

		, identificado (a) con	D.N.I. N	•	, declaro bajo
Yo,			1	3.43	
NO	o, tener relación de ersonal de PROVI	e parentesco por consanguinidad, a AS DESCENTRALIZADO.	atinidad,	vinculo conyu	gai o union u
S	l, tener relación de ersonal de PROVI	e parentesco por consanguinidad, a AS DESCENTRALIZADO.	finidad,	vínculo conyu	gal o unión d
En caso d vinculo de	e marcar la segur afinidad, conyuga	nda alternativa (SI), detalle los dato I o unión de hecho, en PROVIAS DI	s de la ESCEN	persona con la RALIZADO.	a que es pari
Nombre	y Apellidos				
Cargo					
Grado d	e parentesco				
Nombre	y Apellidos				
Cargo	, ripolitacio				
-	le parentesco				
Esta decla	ración la realizo a	fin de dar cumplimiento a lo estab	olecido p	or la Ley Nº 2	6771 y la Ri
Contraloría Instituciona Firmo la pi	a N° 123-2000-Co al aprobado media	<ul> <li>así como con el Reglamento d inte Resolución de Contraloría N° 1</li> <li>n, de conformidad con lo establecion</li> </ul>	le Funci 14-2003	onamiento de -CG	los Organos
Contraloría Instituciona Firmo la pi	a N° 123-2000-Co al aprobado media resente declaració ento Administrativo	<ul> <li>así como con el Reglamento d inte Resolución de Contraloría N° 1</li> <li>n, de conformidad con lo establecion</li> </ul>	le Funci 14-2003	onamiento de -CG	los Organos
Contraloría Instituciona Firmo la pi	a N° 123-2000-Co al aprobado media resente declaració	<ul> <li>así como con el Reglamento d inte Resolución de Contraloría N° 1</li> <li>n, de conformidad con lo establecion</li> </ul>	le Func 14-2003 do en el	onamiento de -CG	los Organos
Contraloría Instituciona Firmo la pi Procedimie  Teléfono:	a N° 123-2000-Co al aprobado media resente declaració ento Administrativo  FIRMA	G; así como con el Reglamento di nte Resolución de Contraloría N° 1 nn, de conformidad con lo estableción General.  Huella digital del con seconsanguinidad y/o afinidad	le Func 14-2003 do en el	onamiento de CG Art. 42° de la	los Organos
Contraloría Instituciona Firmo la pi Procedimie Telefono:	a N° 123-2000-Co al aprobado media resente declaració ento Administrativo  FIRMA  determinar el grado de  Grado Parei	G; así como con el Reglamento di nte Resolución de Contraloría N° 1 in, de conformidad con lo estableció General.  Huella digital del concennanquinidad y/o afinidad ntesco por Consanguinidad	le Fund 14-2003 do en el	onamiento de CG  Art. 42° de la	los Organos
Contraloría Instituciona Firmo la pi Procedimie Teléfono: Cuadro para Grado	a N° 123-2000-Co al aprobado media resente declaració ento Administrativo  FIRMA	G; así como con el Reglamento di nte Resolución de Contraloría N° 1 nn, de conformidad con lo estableción General.  Huella digital del con seconsanguinidad y/o afinidad	le Func 14-2003 do en el	onamiento de CG  Art. 42° de la	Ley N° 274



Nota: En caso oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arregio a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hublere incurrido (Art. 4 DS.017-95-PCM).



#### ANEXO 2

# DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

Yo....., identificada con Documento Nacional de Identidad Nro. ..... con domicilio ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante usted,

# DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o contratista de conformidad con lo establecido en el art. 11º de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso

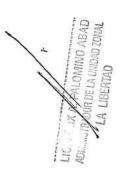


Que me comprometo a mantener la oferta presentar durante el proceso de contratación a proveer los bienes, en caso resultara favorecido con la buena pro Conocer las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

.....

Pucalipa, .....del 201





## REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

- Registro Nacional de Proveedores vigente RNP
- Ficha RUC
- Anexos debidamente llenados
- Otros según corresponda (detalle de la oferta)
- Presentar toda la documentación escaneada a los correos:
  - convocatoria hasta 8UIT@proviasdes.gob.pe
  - jbaldeon@proviasdes.gob.pe

Colocando en el ASUNTO el Nº del expediente que figura en la convocatoria.





